

Registro de Tratamiento

Ayuntamiento de Burlada-Burlatako Udala

GESTIÓN POLICIAL	
Descripción	Diligencias y actuaciones para investigar delitos
Finalidades y usos	Conjunto de diligencias y actuaciones realizadas por funcionarios de policía para cumplir con su obligación de investigar delitos públicos que se cometan en su municipio.
Categoría de personas interesadas	Personas implicadas en atestados e intervenciones de seguridad pública, personas objeto de investigación policial o de protección.
Procedimiento de recogida	Personas interesadas, representantes o personas distintas al interesado.
Soporte utilizado en la recogida	Entrevista oral, formularios.
Salidas de datos	Juzgados y tribunales y fiscalía No están previstas comunicaciones, excepto en solicitudes cursadas por y a los Juzgados y Tribunales. Ley de Enjuiciamiento Criminal.
	A otros cuerpos de seguridad.
Transmisiones internacionales	No previstas
Unidades responsables	Servicio de Policía Municipal.
Lugar donde ejercer los Derechos ARSOL: En las oficinas municipales de la Entidad Local, y en la sede electrónica.	
Plazos conservación datos: Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.	
<p>Legitimación para el tratamiento:</p> <p>Artículo 6.1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ley 2/1986, de 13 de marzo, de fuerzas y cuerpos de seguridad. - Real Decreto de 14 de septiembre de 1882 por el que se aprueba la Ley de Enjuiciamiento Criminal. - Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo, de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales. 	

Registro de Tratamiento

Ayuntamiento de Burlada-Burlatako Udala

CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO
IDENTIFICATIVOS
Nombre /Apellidos
DNI/NIF
Dirección
Teléfono fijo y móvil
CARACTERÍSTICAS PERSONALES
Estado civil
Datos de familia
Fecha de nacimiento
Lugar de nacimiento
Sexo
Nacionalidad
Lengua materna
Características físicas
CATEGORÍA DE DATOS ESPECIALES
Ideología
Afiliación sindical
Religión
Creencias
Origen racial
Salud
Vida sexual
CIRCUNSTANCIAS SOCIALES
Características del alojamiento / vivienda
Propiedades / posesiones
Licencias / permisos / autorizaciones
Otros
INFRACCIONES
Administrativas
Penales